



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

Terrassa, 21 de diciembre de 2010

Señores,

Cúmplenos informarles del nuevo horario de tramitación de las órdenes de suscripción y reembolso de los fondos de inversión gestionados por esta sociedad gestora, en el sentido que las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 15:00 horas (antes 14:30 horas) se tramitarán junto a las realizadas al día siguiente hábil.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

Alfons Argilés
Director General